

04-03-2009

## ELECCIONES IMPOSITORES

- \*\*\* Utilización de la Red Comercial para interferir en el proceso
- \*\*\* Nuevas denuncias identificando a trabajadores implicados

Ante la inminencia de las elecciones de Órganos de Gobierno, por el grupo de impositores, se han vuelto a reproducir determinadas prácticas que ya denunciábamos hace aproximadamente un mes.

Estas prácticas, claramente ilícitas, se concretan en actuaciones de responsables de la Red Comercial que, utilizando su función "profesional" suponen una clara injerencia en el proceso electoral, concretándose en convocatoria de reuniones, llamadas telefónicas, utilización de instalaciones de la propia Entidad, ofrecimiento de transporte la jornada de votación, etc...

A la gravedad de los hechos anteriormente relacionados se añade que existen ya denuncias, por parte de distintas candidaturas concurrentes al proceso electoral e incluso impositores, en la que se identifica, con nombres, apellidos y cargos, a trabajadores implicados.

Es inadmisibles que se pretenda utilizar a los responsables de la caja, usando la posición de ventaja que les da su cargo y los medios e instalaciones de la Entidad, para favorecer una determinada opción electoral, con prácticas claramente irregulares. Sometiéndolos, al mismo tiempo, a una situación ilícita y a un riesgo potencial de ser objeto de demandas y sanciones, en lugar de permitir que se dediquen a trabajar para que podamos afrontar el actual ejercicio económico con unas mínimas garantías, que es la única función que tienen encomendada.

La responsabilidad no sólo es de quién insta a este tipo de prácticas, sino también de quienes las consienten y, sobre todo, de quienes las ejecutan, siendo plenamente conscientes de que es un comportamiento que vulnera nuestro Código de Conducta, contrario a la ley y que puede lesionar imagen de la Entidad tanto externa como internamente.

Desde **CC.OO.** instamos a los trabajadores que puedan estar sufriendo presiones por parte de sus superiores para el ejercicio de estas prácticas ilícitas, que llevan aparejadas claras responsabilidades legales, a que no acepten esta responsabilidad personal, que no es exigible ni forma parte de sus funciones, y a que denuncien las mismas.



*En Cajasol, tu garantía*